



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

07 de febrero del 2025
INAMU-AJD-004-2025
Acuerdo N°3, Acta N°03-2025
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

COMITÉ COORDINADOR FORO DE LAS MUJERES

Yensy Herrera Vega
Coordinadora Departamento Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 03-2025 celebrada el 27 de enero del 2025.

**ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO**

1. Que en la Sesión Ordinaria N°45-2024 se presentó ante la Junta Directiva la señora Yensy Herrera Vega, Coordinadora Departamento Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local para una breve explicación del quehacer del departamento que ella lidera.
2. Que durante la Sesión Ordinaria N°45-2024 el señor Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva, solicitó un informe sobre las acciones técnicas que realiza el Departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local, con el Foro de las Mujeres del INAMU.
3. Que en la Sesión Ordinaria N°01-2025 se conoció en Junta Directiva el oficio INAMU-DE-DCLGL-0042-2024 Informe sobre acciones técnicas que realiza el Departamento de Ciudadanía Activa con el Foro de las Mujeres del INAMU, suscrito por la señora Yensy Herrera Vega, Coordinadora Departamento Ciudadanía Activa.
4. Que para la Junta Directiva es de suma importancia conocer la rendición de cuentas de las labores y resultados del Foro de Mujeres del INAMU, dado su carácter consultivo.
5. Que en la Sesión Ordinaria N°01-2025 se emite el Acuerdo N°3 del Acta N°01-2025 que cita: "Solicitar al Departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local remitir a esta Junta Directiva los informes mensuales que fueron presentados de manera formal por el Foro de las Mujeres del INAMU en el periodo 2024 ante el Instituto Nacional de las Mujeres con el fin de verificar la rendición de cuentas de esta instancia consultiva, así como su respectivo seguimiento por parte de la institución."
6. Que mediante oficio INAMU-DE-DCLGL-0002-2025 signado por la señora Yensy Herrera Vega, se presenta para el conocimiento de esta Junta Directiva la respuesta al oficio INAMU-AJD-001-2025 Acuerdo N°3, Acta N°01-2025.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

07 de febrero del 2025
INAMU-**AJD**-004-2025
Acuerdo N°3, Acta N°03-2025
Página 2 de 2

SE ACUERDA

1. De acuerdo con lo establecido en la Reforma Integral del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Foro de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres, en adelante, el Comité Coordinador del Foro de las Mujeres del INAMU presentará los informes ante la Junta Directiva y no ante el Departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local.
2. Que el Foro de las Mujeres del INAMU rinda de manera formal los informes de rendición de cuentas de los resultados e impactos de su quehacer, que esté sujeto al Plan Operativo Institucional de acuerdo con las actividades, metas e indicadores establecidos en el POI 2025 y de acuerdo con los recursos económicos girados por el INAMU.
3. Que el Foro de las Mujeres del INAMU siga incorporando dentro de la Agenda del Comité del Foro de las Mujeres un punto para la participación de la Presidenta Ejecutiva del INAMU para el intercambio de recomendaciones, para continuar activando la instancia de carácter consultivo.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho
Sr. Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno